



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría Distrital
AMBIENTE

Resolución No. ^{NO} 2282

Por la cual se interrumpe un encargo

EL SECRETARIO DISTRITAL DE AMBIENTE

En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 101 de 2004

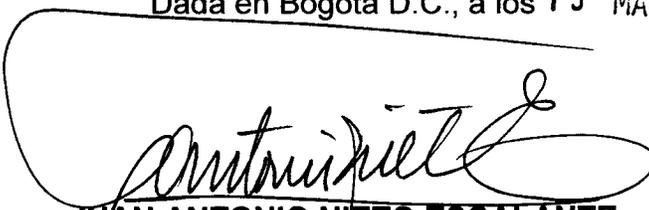
RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Interrumpir a partir de la fecha el encargo de funciones efectuado mediante Resolución No. 2043 del 1 de marzo de 2010 al Doctor **SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.787.780, de las funciones del cargo de Jefe de Oficina Código 006 Grado 04 de la Oficina de Participación Educación y Localidades de la Secretaria Distrital de Ambiente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 15 MAR 2010


JUAN ANTONIO NIETO ESCALANTE
Secretario Distrital de Ambiente

Proyectó: Olga Lucía López Mora
Revisó: Patricia Palomo García
Aprobó: Matilde Nieto Contreras

